



## Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

### Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 23 de Noviembre de 2005.

#### VISTO:

El Expte. N° 3361/FHCS/SCR/2005 s/ solicitud de aval académico a las JORNADAS DE DIFUSIÓN DE LA CÁTEDRA CIENCIAS SOCIALES CONTEMPORÁNEAS DE LA LIC. EN HISTORIA, presentado por el Prof. Daniel MARQUES, Director del Dpto. de Historia, a llevarse a cabo el jueves 24 de noviembre de 2005, y

#### CONSIDERANDO:

Que la iniciativa de carácter interno es presentada por la magíster Brígida BAEZA, profesora adjunta de la cátedra Ciencias Sociales Contemporáneas de la carrera Lic. en Historia y la Lic. Patricia SALTI, jefa de trabajos prácticos de la mencionada cátedra.

Que cuenta con el aval académico del Dpto. de Historia Sede Comodoro Rivadavia y del Instituto de Investigaciones Históricas y Sociales de la Facultad.

Que los objetivos de la iniciativa apuntan a que los alumnos de la materia Ciencias Sociales Contemporáneas presenten y comuniquen a la comunidad académica, las producciones escritas en torno a diferentes aspectos de sus temas de tesis abordados desde los ejes analíticos discutidos a lo largo del cursado de la materia; lograr que dicha presentación de las producciones escritas contribuyan a la profundización y complejización en el abordaje de dichos temas.

Que los destinatarios de dichas jornadas son en particular los alumnos de la Licenciatura en Historia, y en general serán abiertas a la participación de toda la comunidad universitaria.

Que el Dpto. de Historia solicita a la Secretaría de Extensión el apoyo organizativo para dar cuerpo a la propuesta en la difusión del evento, la reserva de espacio físico para su desarrollo y la certificación de expositores, comentaristas y organizadores.

Que es política de la facultad dar aval a este tipo de iniciativas que potencian el valor de la formación académica.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad en la V° sesión Ordinaria de este Cuerpo el 11/11/05.

#### POR ELLO:

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

### RESUELVE


Art.1º) Dar aval académico a las JORNADAS DE DIFUSIÓN DE LA CÁTEDRA CIENCIAS SOCIALES CONTEMPORÁNEAS DE LA LIC. EN HISTORIA, presentado por el Prof. Daniel MARQUES, Director del Dpto. de Historia, a llevarse a cabo el jueves 24 de noviembre de 2005.

Art. 2º) Encomendar al Prof. Daniel MARQUES la presentación del informe de dicha actividad.

Art.3) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

**Resolución CAFHCS N° 341/2005**

  
Prof. y Lic. SUSANA ALVAREZ  
Secretaría General  
FHCS - U.N.P.S.J.B.

  
Prof. EDUARDO BIBILONI  
DECAÑO  
FHCS UNPSJB